

## **ADENDA 2014-2017**

### **ADENDA AL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE EL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL DEPARTAMENTO DE PIRINEOS-ATLÁNTICOS**

Pamplona, 19 de septiembre de 2014

Tras tres años de cooperación bajo el marco del acuerdo de cooperación suscrito por el Gobierno de Navarra y el Departamento de Pirineos Atlánticos el 8 de marzo de 2011, cuya vigencia se prorroga tácitamente por periodos de tres años de acuerdo con su artículo 6, se suscribe la presente adenda que recoge la propuesta de acciones a desarrollar conjuntamente entre 2014 y 2017 y que, asimismo, pretende reavivar y confirmar el espíritu de cooperación que motivó el acuerdo marco entre los dos territorios.

Las partes promoverán la cooperación transfronteriza y se comprometen a desarrollar relaciones en los siguientes ámbitos de su competencia:

#### **1.- Protección y gestión de riesgos.**

- Impulso y continuidad del proyecto SAFER Pirinéas de la Agencia Navarra de Emergencias y el SDIS64, para la mejora y coordinación de los sistemas de emergencia en las zonas transfronterizas.
- Proyecto Seguridad en el Camino de Santiago: coordinación de las labores de mantenimiento y mejora de las condiciones de la etapa transfronteriza del Camino de Santiago, mejora de las comunicaciones y de los servicios de emergencia para el peregrino. Se pretende recibir ayudas europeas para su ejecución.

## **2.- Economía.**

### **Montaña**

- Mantenimiento y mejora del Protocolo anual de Vialidad Invernal, con el fin de coordinar los equipos de ambos territorios en el mantenimiento invernal de la carretera departamental RD 132 (en Francia) y NA-137 (en Navarra) correspondiente al puerto de Pierre Saint Martin- Belagua.
- Continuidad del proyecto TRANSARLAS en el marco de colaboración con nuestras estaciones de esquí buscando su viabilidad tanto en verano como en invierno. La experiencia de cooperación desarrollada en el proyecto TRANSARLAS, anima a buscar su continuidad con nuevas acciones en ambos centros de ski, solicitando ayudas europeas para ello.

### **Innovación**

- Colaboración en temáticas de energías renovables, nuevos materiales (nanomateriales, polímeros,...). Las acciones podrán concretarse tras las visitas realizadas por las delegaciones de representantes de ambos territorios a los centros tecnológicos de Navarra y Pirineos Atlánticos en febrero y septiembre de 2014.
- Puesta en marcha de Sistemas de observación terrestre aplicados a la gestión del territorio de Navarra y Pirineos Atlánticos (proyecto PANEOS), sobre el uso de datos e información provenientes de Copernicus, el sistema de observación de la Tierra Europa, así como de las señales provenientes de Galileo y EGNOS, los sistemas de posicionamiento global europeos, con la participación de las empresas TRACASA y Telespazio. Se presentará a convocatorias de fondos europeos

### **3.- Medio ambiente, turismo y deporte.**

- Colaboración en temáticas de eficiencia energética y biomasa (energía de la madera)
  
- Impulso de la Eurovelo 1 a su paso por nuestros territorios, como eje de atracción turística y deportiva en el ámbito europeo, siendo una apuesta estratégica para nuestros territorios. En este sentido se quiere dar continuidad al proyecto Circuldouce con Circuldouce 2 (Donostia, Baiona, Pamplona), para el aprovechamiento de las vías verdes como recurso turístico y de desarrollo del territorio.
  
- Desarrollo y seguimiento del plan de trabajo de la Plataforma de Deportes Transfronterizos:
  - Puesta en marcha de una experiencia piloto de intercambio de jóvenes “talentos” de un mismo deporte entre Prytanée y Larrabide.
  - Intercambio entre técnicos de federaciones.
  - Celebración de un evento de deporte adaptado en Pau en noviembre de 2014 con la participación de empresas navarras.
  - Senderismo: edición de una guía bilingüe.
  - Continuación de los proyectos de las federaciones de pelota, rugby y baloncesto.
  - Inicio de colaboración en proyectos deportivos con las federaciones de tiro con arco, deporte adaptado, esgrima y piragüismo relativos a actividades de promoción y competiciones deportivas.
  - Proyecto CUMAMOVIE transfronterizo. Documento en vídeo para la mejora del arbitraje.
  - Proyecto ERASMUS+ en temas de innovación y promoción de deporte y medicina deportiva. Presentado a la convocatoria de junio 2014

#### **4.- Otros campos de cooperación transfronteriza.**

Existe un interés mutuo en extender los campos de colaboración, por lo queda abierto al trabajo en aquellas materias de interés mutuo que se consideren pertinentes por las partes firmantes, como por ejemplo un trabajo común en el tema de la montaña transfronteriza (Leader, Larun etc...).